

La libertad de imprenta es la
atesta descubridora de las in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo el fue
criador de un nuevo mundo....
Cada letra del alfabeto que salió
de sus manos, encerraba en sí
más fuerza que los ejércitos de
los monarcas y que los rayos de
los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUBSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio... \$p. 0,50
En las agencias se vende cada número
suuelto del día a \$p. 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco
Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
(calle de Escribanos) y en el "Salón Sucre"
(calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Agosto 16 de 1899

Núm. 196

RECTIFICACION

El Ilustrísimo Señor González Suárez ha manifestado á una persona de su confianza, que nunca había pensado Su Señoría Ilustrísima entablar discusión desde la banca con los HH. Senadores, por que conoecedor el Sr. Obispo de las fórmulas parlamentarias, no podía quebrantarlas con detrimento de las prácticas comunes y mayormente de su elevado carácter sacerdotal; pues tal procedimiento, después de suscitarse, sin duda alguna, conflictos trascendentalísimos, habría sido infructuoso para los intereses eclesiásticos.

El viaje del Sr. González Suárez á esta Capital obedeció únicamente al celo apostólico de este prelado y al verdadero deseo que tiene de que marchen en armonía la Iglesia y la República; viene, pues, á tratar privadamente con los HH. Senadores, de la Ley de Patronato que va á expedirse; viene á discutir con los representantes del pueblo, pero viene á hacerlo de una manera confidencial y privada. No juzgamos mal á una de las pocas figuras notables del clero ecuatoriano. El Sr. González Suárez, una vez que haya estudiado lo bastante el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados; una vez que haya pesado la conveniencia de dicha ley, seguros estamos que no la imputará ni hará de ella un fantasma para asustar al pueblo iletrado, sino que, por el contrario, prestará al Gobierno, y á la Nación en general su valioso apoyo, para la consecución de los grandes fines é importantes reformas tras las que nos impule la civilización moderna.

Conocedores de los buenos propósitos que animan al Ilmo. Sr. González Suárez, nos apresuramos á rectificar en los términos arriba expuestos la noticia que nos dió el diario de la localidad, respecto al propósito que atribuya el Ilustre Obispo, de solicitar la palabra desde la barra del Senado.

MORIR COMO CRISTIANO

No más imposiciones pecuniarias alagonizante, cuya situación, de su y dolorosa, hízese por demas amarga ante el tristísimo cuadro de su atribulada familia, escasa de dinero las más veces, y suplicando en vano al inflexible cura para alcanzar la exoneración de los derechos de entierro. Semillante cuadro contemplado por un padre de familia, por ejemplo, durante las horas de delirio en su lecho mortuario ¿no será acaso un torcedor horrible en tan supremos instantes? Pero el enfermo ha muerto; sus deudas están llorándole y se disponen á encerrar para siempre en una caja negra el cuerpo del extinto. Y es necesario amortajarlo. Pero ¿qué es la mortaja? Un trapo ordinario cuando no una jerga vieja y remendada, que por haber obtenido la bendición del fraile se expende en el triple de su legítimo valor. El cordón de San Francisco, el escapulario de la virgen del Carmen, el de la Santísima Trinidad, un delantel, un rosario y otras baratijas de esta laya, son también reliquias indispensables. Todo eso debe ir sobre aquel cuerpo muerto, sobre ese montón de materia—porque ya no es otra cosa que materia—que en breve se convertirá en gusanos y podredumbre.

Y qué harán entonces los gusanos con los escapularios benditos? Nada; sino que simplemente se convertirán estos en polvo y cenizas como aquellos. El fin principal del Sr. Cura fue el de venderlos á buen precio, y eso lo ha conseguido sin dificultad. Ahora es otra cosa, los embalsamos, aquello de la lluvia de beneficios celestiales que atrae sobre el muerto tan hermosa colección de singulares objetos.....

Oh credulidad humana!
Por qué no paramos la atención y meditados imparcialmente sobre este punto? Qué relación pueden tener las aplicaciones de amuletos á un cuerpo sin vida,

cuando ya el espíritu se ha evaporado, ó cuando talvez se encuentra en una región gloriosa, lleno de luz y de ventura? Ante el Tribunal Supremo sólo son abanillables en favor del alma que se somete á juicio, al buenas acciones del declarante puestas en la balanza de la justicia; y así, dado caso que la compra de signos religiosos fuese una buena acción, de nada valdría que echemos la más mínima túnica de Jesús sobre los muertos que no la han adquirido, con su propia voluntad ni su peculio.

Volvamos á lo anterior. Ni los escapularios, ni los cordones de los santos obtiene el agonizante por un precio siquiera moderado; y aquí se verá el *busillis* de las gracias celestiales para los que mueren con todos los auxilios. Sin embargo, hay algo más para acibarar las lágrimas de los que tienen ante sí el cadáver de aquel padre de familia, que durante los días de su existencia nunca pudo atender sobradamente, con su constante trabajo, á las necesidades de su numerosa prole: las cruces, el sudario, la cruz alta, valen dinero; los responso del cura, la capa de coro y hasta el honeste alquilar las misas, las honras, el acompañamiento del sacerdote al convoy fúnebre, cuestan y cuestan mucho dinero; los dobles de campana no los da de rinde, y los derechos de panteón, esto es, el censo de la tierra donde nos ocultamos para siempre, no podemos poseerlo sin comprarlo. Oh! si pudiéramos suplir las cruzas benditas con las humildes flores del campo para adornar nuestros féretros, y si nos víeramos aun más honrados, como realmente le fuera, con el sencillo acompañamiento de los que nos aman, entonces, cuán hermoso sería que vayamos á dormir el sueño eterno bajo el signo de la cruz colada entre rosas blancas, en el huerto de nuestro propio hogar, ó en extraño sitio si la fortuna nos hubiese sido adversal. Pe-

ro la imposición clerical se ha levantado allí, para declararle infame á quien no rinde la jornada entregando en manos del sacerdote hasta el último centavo de sus ahorros; y como los allegados del difunto no quieren, pues, enfrentarse á la manera que nos lo han dado á comprender los curas, se sacrifican á fin de comprar los auxilios divinos para el cadáver que llevan al campo santo; y sólo ven recompensados esos sacrificios con la única idea de que "murió como cristiano, en manos de los sacerdotes".....

PATRONATO

(PARA "LA SANCION")

No hay duda que los frailes tienen razón y sobrada, para condenar la ley inicua de Patronato. Yo Fray Collá, como religioso que soy y candidato para prior en las próximas elecciones conventuales, confieso como es debido y con exornación mayor esa ley que nos quita el título de santidad, de nación eclesíastica por excelencia; catolicismo que como es natural se traduce en bendiciones del cielo. Y negar que nuestra católica República haya sido feliz, es negar que nosotros los frailes somos santidadillos á los siete mortales.

La felicidad nos rodeaba por los cuatro costados. Nuestros gobiernos han sido el ideal de los mejores: mansos, paternales, honrados. Allí están, para que no crean que exajeró, la sabia administración de *Isidro Flores*, la benigna y tolerante de *García Morán*, la honrada é íntegra de *Caamaño* y la patriótica de *Cordero*. Oh! que gobiernos. El Ecuador progresaba á ojos vistos, no se fusiló á nadie como dique sucede en países heréticos, no se desterró á ningún prójimo, no se violó ni una vez la ley. Oh tierra ecuatoriana viva realización de la imaginaria Jauja!

Negar que nuestro país haya sido el predilecto del Papa, el bien amado del Corazón de Jesús, la moderna Jerusalén, el santo santorum de la fe, y por tanto emporio de la felicidad, es no absurdo. Si todos los días hemos visto que sobre la patria ecuatoriana,

caen derecho las bendiciones del Padre Eterno, las de Mariana de Jesús, las de García Moreno y de todas las vírgenes, víndas y mártires de esta tierra prometida.

Negar que nuestro país no es bendecido á diario.....eso es el colmo de la mala fe masónica. ¡Y nuestra industria tan floreciente! y el comercio tan enorme que nos inunda en raudales de oro! ¡Y nuestra agricultura tan adelantada y libre de contingencias atmosféricas que nadie muere de hambre, por pérdida de cosechas sino dada por pagar el diezmo y primicias!

¡Y las fecundantes lluvias de sangre periódicas en esta santísima tierra desde Manárica hasta Sancauciz!

Eso no es cacuá, pues la sangre es un admirable abono.

Y nuestras costumbres públicas tan desinteresadas! y nuestra igualdad ante la ley! y el amor al fido, al negro y al choló! y nuestra inclumbe castidad! y la enormidad de sabios teólogos que tenemos y hemos tenido! y la hora de tener una Mariana de Jesús, un padre Gamero y tantos santos y santas! Eso no es cacuá ni mucho menos.

Oh tierra, diré en lenguaje gerundiano, oh tierra fecundada por la fe del católico, emporio de riqueza, de patriotismo y de trabajo! tierra de promisión para los santos sacerdotes y las santas monjitas! Tierra en la cual las bendiciones del cielo han caído con gran pompa y majestad en forma de granos, guerras diarias, epidemias, terremotos, hambrunas y erupciones volcánicas! Oh tierra hasta ahora tan feliz por haber sido hija sumisa del Augusto Padre de la Cristiandad que le servía de nodriza! Amantada en los pechos de la Iglesia y desposada después con el Corazón de Jesús!

Ahora por desgracia, la ley de Patronato mata de golpe tanta y tanta dicha. Ya no será hija del Papá, ya no vendrán los santos sacerdotes á engordar deliciosamente en las abundantes dehesas ecuatorianas. Ya dejamos de hecho de nadar en las tetas de la Iglesia. Oh dolor, todo vá á perecer, ya no concebirán las mujeres, ya no se enamorarán los hombres, dejarán de correr los ríos y las fuentes, los clérigos dejarán de cobrar derechos, los frailes de comer sabroso, y Fray Colás perderá el priorato. Oh desgracia! Venid San Martín, venid antiguos redactores de "La Defensa," "La Prensa Libre," "La Voluntad Nacional" á llorar conmigo sobre las ruinas de la moderna Jerusalén, de la Juja, de "El Dorado" puesta en descombrar por la Ley de Patronato.

Fray Colás.

COLABORADO

LIBERALES Y CONSERVADORES

(Continuación)

No nos oponemos á la ley común. No sirvamos de obstáculo á realización de lo que no podemos evitar.

Todo camina á un mismo fin: la perfectibilidad.

Caminemos, pues, sin detenernos, prosigamos sin desearnos nuestra redentora jornada.

Si el mundo marcha, marche-

mos con el mundo; pero marche-mos voluntariamente, sin esperar á que nos empujen.

Los espíritus conservadores son espíritus rebeldes que debieran someterse al imperio de la ley.

La ley es la revolución.

La revolución es el progreso, la perfección; el indefinido adelanto.

Si la naturaleza es revolucionaria y el hombre es obra de la naturaleza, el hombre con todos sus elementos de materia y de espíritu, de fuerza y de inteligencia, es á la vez objeto y agente de revolución.

Constituido en sociedad es objeto de la revolución en cuanto se relaciona con el cuerpo social.

Las sociedades como los hombres cambian y se transforman; pero ni los hombres ni las sociedades mueren ni desaparecen.

La luz, el aire y el agua, ejercen su acción en las obras todas de la naturaleza, las modifican en su organización y en sus elementos componentes.

• LA IDEA, EL PENSAMIENTO Y LA PALABRA, SON NUESTRAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS; obran directamente en el cuerpo social y modifican también su organización y composición.

La naturaleza nunca malgasta sus fuerzas: las aplica siempre al fin primordial.—

Y nosotros esterilizamos muchas veces las nuestras, pretendiendo formar RAYOS aparte en el concierto universal de las cosas y de las ideas.

Por fortuna la lucha es incessante y la victoria hace sonreír á los menos, celebrando mayor número y haciéndola servir para el fomento de las GRANDES CAUSAS HUMANAS.

Los conservadores no tienen nada que conservar, ni están en condiciones de lucha.

La revolución se impone, porque las evoluciones en la naturaleza y en el mundo, se suceden con una gran constancia, con perfecta regularidad.

Hé aquí los dos partidos contrincantes que dividen la opinión pública, y que resumen todas las tendencias, todas las aspiraciones de la sociedad, era propendidos á la prosperidad del país, ora á una lamentable decadencia.

Los pueblos se convierten profundamente entre el temor y la esperanza, al contemplar la lucha de esos dos elementos, de esos antagonistas que llevan consigo el destino de la República—la vida ó la muerte—el engrandecimiento ó la humillación de la Patria.

Y para que sé tenga una concepción exacta de aquellos bandos políticos que ocupan la balanza de los destinos del país, conviene hacer una descripción, tomando por fundamento su significación y sus tendencias.

II

Los liberales son amigos de la libertad, de esa palabra mágica que llena de entusiasmo y de es-

peranza—de esa voz que resuena en la conciencia de la humanidad—de ese destello divino que constituye la personalidad del individuo y de los pueblos.

Los conservadores, como lo indica el mismo nombre, son los que no tienen más sistema político que el de conservar el *status quo*, la situación de las cosas, por humillante y oprobiosa que sea.

Siendo la libertad del pueblo el fundamento del partido liberal, éste reconoce el principio de autonomía popular, y por consiguiente el de la soberanía nacional; que son las bases de las instituciones democráticas y su única garantía. Por eso es que cuánto mas se extiende y generaliza ese partido en las esferas sociales, tanto mayor es el progreso republicano de un país.

La noción de la libertad conduce á la de lo justo; de allí es que los partidarios de aquella consideran la justicia como base fundamental de toda asociación política. Y como no habría justicia sino se reconociera que *todos los asociados son iguales en derechos y obligaciones*, los liberales proclaman la igualdad. Libertad, justicia, igualdad son los tres grandes principios inscritos en el glorioso estandarte del Partido Liberal (1).

Y siendo los conservadores el reverso, ó por decirlo con más precisión, la antítesis de los liberales, proscriben la libertad en su verdadera significación, invocándola sólo por falsear su legítimo sentido y autorizar los avances de la tiranía (2).

Si, pues, los conservadores rehúsan la libertad, tal cual es en sí, rehúsan también la justicia, y por consiguiente la igualdad. Rehusan el más sublime atributo del hombre; rinden homenaje á los que imponen cadenas y atribuyen las obligaciones al pueblo y los derechos á las clases privilegiadas. Por manera que en la infame bandera de los conservadores se leen estas palabras—*servidumbre, iniquidad, privilegio*.

Los que á la luz de una razón despreocupada conciben los altos destinos de la humanidad; los que defienden la personalidad política de los pueblos; los que desean que el desarrollo armónico de la inteligencia y de la libertad realicen la felicidad social, ellos son los que forman el Partido Liberal. Y todos aquellos que ven las cosas al través del egoísmo y de las preocupaciones; los que pretenden *consecrar* las masas en la ignorancia y la servidumbre, hé ahí los que constituyen el partido conservador.

Considerando el pequeño número de los primeros en los países incipientes, y la gran mayoría

de los segundos, han promulgado la siguiente cuestión: "¿Tendrán derecho los pocos liberales para imponer sus principios á los muchísimos conservadores que, por su muchedumbre, constituyen la opinión nacional?"

(Continuará)

RESULTADOS

DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA

[Traducidos para "La Sancion" de L' Echo de Paris.]

[Para los estudiantes de Derecho.]

(Continuación.)

Se ha hablado ya del deseo de la Legación, de que se autorice, por lo menos fuera de Europa, el empleo de las balas, dum-dum, y esto, á pesar del voto manifiestamente expresado por la Conferencia.

El uso de estos proyectiles que producen heridas incurables, es condenado por todas las leyes y sentimientos de humanidad, y el deseo de la conservación de dichas balas pone á la Legación en una situación embarazosa.

Esta Nación en efecto, trabaja con muy buena voluntad por el buen resultado de la conferencia, al menos en la parte relativa al arbitraje. El primer delegado inglés, Sir Julian Pauncefote, lleva todo, sus cuidados porque tenga feliz realización el proyecto del cual es el autor.

Y es el mismo quien tomó la iniciativa por la constitución del tribunal permanente, existente en alguna ciudad neutral y sobre cuya organización lo ha hablado ya, algo.

Sir Julian quiere que se forme una lista de jurisperitos, designados previamente, las partes contendientes, puedan elegir por sí mismos sus jueces. Este sistema dice reportará grandes ventajas.

Desde luego, esa oficina ó tribunal será permanente, lo que tendrá el mérito de crear una situación, no efímera ni transitoria, más estable y sin fluctuaciones; y por tanto ni los jueces mismos serán permanentes, porque si se los elegía y no se contentaban de ellos, sería bien difícil desembarazarse si se adoptan los sistemas anteriores.

Más con el sistema propuesto, si una sentencia pronunciada por los jueces del Tribunal permanente, es generalmente desaprobada será muy simple el descartarse de ellos para lo venidero, sin ruido ni escándalo alguno. Y es claro que entonces dichos jueces no podrán manifestarse resentidos.

Cuanto á las partes, cualquiera que fuere la sentencia del Tribunal, no podrían negarse habiendo elegido ellos mismos sus jueces. Y aun aquellas que salieren condenadas no podrán reclamar.

La combinación del Sir Julian, que está en camino de ser adop-

(1) El estandarte á que aludimos, véase en los párrafos 25 á 30 de este artículo.

(2) San Juan dijo: *Et cognoscitis veritatem et veritas liberabit vos.*

tada por la conferencia, es realmente ingeniosa y práctica. Puede prestar servicios á la humanidad y expresa el deseo que la Inglaterra tiene, de conducirnos á algún buen resultado.

¿Porqué pues los delegados Ingleses se ponen por otra parte en oposición con casi toda la Europa respecto á un instrumento de guerra, despreciado y contrario al espíritu de nuestra moderna civilización?—No habiéndome satisfecho Sir Julián á quien he interrogado, sobre este punto, me he dirigido á su colega, el delegado Inglés técnico General mayor Sir Jon Ardabig, que ha estado en las Indias.

En la última revuelta que tuvo lugar en el norte de las Indias los soldados ingleses, palparon que sus armas eran ineficaces en parte. Tenían fusiles de pequeño calibre, el de ocho milímetros último modelo. Las balas de forma cónica y punta aguda, tenían un baño de níquel. Esta bala, hiere el cuerpo, más en partes como el pecho, lo atraviesa, sin producir una destrucción suficiente para detener al herido.

Como son valientes y vigorosos, sucede que aun herido gravemente, se avanzan contra los Ingleses y los destruyen, á riesgo de espirar un instante después.

La bala del fusil moderno, es pequeña en efecto, y puede herir y atravesar un hombre, más no consigue detenerle en el combate.

De este modo los Ingleses no avanzaban, sino que perdían terreno. Entonces, en el arsenal de Dum Dum se encontró á un hombre industrial, que tuvo la idea de limpiar la extremidad cónica de las balas níqueladas á fin de quitarlas la parte afilada.

Parece que las balas de esta manera modificadas, producen heridas no horribles ni incurables como se ha pretendido dice el General Ardabig, pero serias y suficientes para detener al herido. Por otra parte Sir Jhon protesta que el empleo de estas balas deben ser exclusivamente limitada á la guerra contra salvajes.

R. O. V.

[Continuará.]

Algo de todo

La Compañía de Teatro Fernández y Navarro, después de haber anunciado por dos veces y haber postergado otras tantas su primera función, dió anoche el tercer fiasco al respetable público de la Capital, haciéndole saber, á más de las 6 p. m., que la Compañía se veía obligada á posergar todavía hasta el jueves próximo la representación de "La Tempes-tad", por cuanto el equipaje no le habia llegado completo. Ella es una de tantas bromas, como la de

Alonía, que soportará en silencio nuestra sociedad.

Próximamente publicaremos las observaciones del Tribunal de Cuentas en las del Ministerio de Hacienda á cargo de los señores Francisco Andrade Morán y Alejandro Cárdenas, respectivamente.

Es un hecho la aprobación de la Ley de Patronato en la Cámara del Senado. El miedo ha hecho retroceder á uno ó dos de los que simpatizaban con el proyecto, como si fuera dable aceptar términos medios en situaciones tan interesantes, como interante es en la actualidad la situación política del Ecuador. Miedo cuando la Patria exige toda la energía de sus buenos hijos.... Pero ya llegará el gran día del deslunde, y entonces escribiremos con caracteres indelebles, una señal ignominiosa en la frente de los incoloros.

República del Ecuador.—Presidencia de la "Sociedad Democrática de León".—Latacunga, á 6 de Agosto de 1899.

Al Sr. Dr. Boletario Albán Meza, Presidente de la "Sociedad Liberal de Pichincha."

Señor:

Tengo el honor de ratificar mi telegrama con fecha de ayer dirigié á U. en estos términos: "La

"Sociedad Democrática de León", en sesión de esta fecha, aprobó por unanimidad la moción siguiente, hecha por el Sr. Presidente, Dr. M. Aristizábal, y apoyada por el Sr. Vicepresidente, Dr. Enrique Inerralde J.: "Que, con vista del oficio dirigido por el Sr. Presidente de la "Sociedad Liberal de Pichincha", la "Sociedad Democrática de León" se adhiera al Acuerdo de 24 de Mayo último en todas sus partes; y que se conteste asegurando que concurrirán los dos delegados elegidos por esta Sociedad." Ratificaré por correo.—Su atento.—Gobernador.

Dios y Libertad,

M. ARISTIZÁBAL

Heimos recibido la "Corona Fúnebre" del Coronel Manuel J. Carrillo, recientemente publicada por el señor Pedro P. Garicao. Agradecemos tan importante ausencia, y enviamos al Sr. Garicao nuestras felicitaciones por esa obra, tanto más valiosa cuanto que ella es la expresión de los sentimientos patrióticos de que está animado su autor.

En la Carrera Olmedo, frente á la casa N.º 21, se ha abierto un buyo que va haciéndose más grande cada día. Es de esperar que la Policía se ocupe de hacer desaparecer esa trampa siempre dispuesta á hacer caer á los transeúntes.

las horrascas del mundo, como pintan á Jesús sobre el Tiberides, sin hundir las plantas.

Y, sin embargo, aquella mujer, así tan sublime ó ideal, era perjura. Había olvidado nuestro amor, destrozado mi felicidad y llenaba mi alma de amargura.

¿Cuánto sería mi despecho y mi pesar, al pensar que en otro tiempo había sido mía; que su corazón había latido enamorado, sólo para mí; que yo había despertado sus primeras sensaciones, y hoy no me amaba....

Ella, cuya imagen había sido compañera en las horas de estudio, cuando colocando su retrato entre las hojas abiertas de mis libros, la contemplaba exstasiado horas enteras. Ella, á quien veía en mis sueños venir hacia mí, con los cabellos flotantes y los ojos medio entornados, para hablarme al oído y revolver luego entre las cortinas de mi lecho, como el ángel custodio de mi descanso. Ella me había olvidado!....

¿Habéis sabido lo que es alimentar una pasión, verla nacer, crecer y desarrollarse con nosotros y luego ver convertida en humo la esperanza llevándose la paz del corazón? ¿Habéis sabido lo que se experimenta al ver pasar cerca á nosotros una mujer que ha sido nuestra y que hoy nos mira con indiferencia ó con desprecio? ¡Y contemplar aquellos labios en los cuales se posaron tantas veces los nuestros; aquellos ojos sobre los cuales nos inclinábamos para leer en el fondo de su alma; aquel seno que estrechamos tantas veces contra nosotros, y aquella mirada antes apasionada y tierna, hoy indiferente y fría! ¡Y ver que nada de esto nos

era óste el pago á tanto amor, á tanta adoración!

Mis ojos la seguían á donde quiera, tratando de descubrir el secreto de su perfidia.

La sorprendi muchas veces pensativa y triste, y una tarde, oculto entre los árboles del jardín, la vi apoyada en el antepecho de un balcón, leer con avidez un papel que llevó luego á sus labios, y cuando alzó el rostro, corrían por sus mejillas ardientes gotas de llanto.

Entonces me pareció comprenderlo todo. Aura amaba con pasión á un hombre, y ese hombre no era yo.

¡Ay! entonces la virginidad del alma se desgarró en pedazos, los celos y la angustia acabaron la paz del corazón!

La tristeza cayó sobre mi alma, como cae la sombra de la noche sobre el silencio helado de los mares. El cariño de mi madre no alcanzaba á consolarme, y niño, enamorado, solitario, el mundo me parecía un desierto sin su amor, y buscaba la soledad como á un amigo cariñoso para confiarle mis dolores.

La melancolía de los desgraciados se apoderó de mí.

Di entonces por recorrer uno por uno, los lugares en que habíamos estado juntos y me exstasiaba en evocar allí los recuerdos del pasado. Visité los sitios más queridos á la memoria, las piedras del camino en que ambos nos habíamos sentado, los árboles cuyos frutos le agradaban más y que yo le ayudaba á desgajar, las fuentes á que concurríamos con mayor frecuencia y los prados en que solía

Avisos

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Entre N.º 16, C y D., frente a la Estación Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: **Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbata. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón. E infinidad de artículos de lujo y fantasía.**

[Regalos á los compradores!]

APROBADA por la Academia de Medicina de París, **PREFIRIDA** por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, **CONGRUADA** por una experiencia medio secular, **Las Píldoras de BANCLARD** al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la **Anemia, los Coleros Pálidos, la Tuberculosis** y todas las enfermedades debidas á la **Pobreza de la sangre.**

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma **BLANCARD**; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El **JARABE de BANCLARD** conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

EL CASTELLANO

EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 297 páginas, En papel fino B 24 ó pesetas 10, ó conda 20. Est á la venta.

Todo pedile se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALTADOR N. LLAZAROS á 1.ª Almacén de médicos y libros de San Francisco á Pajaritos—Caracas.

Los señores liberos obtendrán el descuento comercial. Se suvia franco de porte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las **PÍLDORAS** y al **JARABE BLANCARD**, único remedio contra la **Anemia, los Coleros Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc.**, gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre **BLANCARD**, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la **Unión de Fabricantes.**

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de las señoras **Ramón F. Moya** y **Manuel E. Suárez**, á 40 centavos el ejemplar.

ENSEÑANZA COMERCIAL

Después de algunos años de práctica, ha resultado el suscrito que desde el 1.º del próximo Agosto quedan definitivamente hechas todas sus clases de "ENSEÑANZA COMERCIAL," las que comprenderán las siguientes asignaturas:

CALIGRAFÍA, la inglesa en particular, y cualquiera otra de adorno. **ORTOGRAFÍA** teórica y práctica. **LECTURAS COMERCIALES.**

ARITMÉTICA COMERCIAL por el moderno sistema decimal y por el métrico. **CONTABILIDAD**, comprendiendo la **comercial, agrícola, bancaria y fiscal.** **IDIOMAS** Francés é Inglés.

Las horas de clase serán de 7 á 10 de la mañana, horas en las que, según el Reglamento interno, están desatendidas las asignaturas de enseñanza.

Los que quieren obtener permisos sobre el particular, pueden dirigirse á la habitación del suscrito, sita en la casa N.º 90 de la carrera de "Venezuela," esquina intersección con la de "Luján".

Durante las demás horas del día ó por la noche de también clases á domicilio de estas y otras materias, pre para exámenes de Institutos, líquida cuentas y lleva los libros de comercio por partida sencilla y doble. Quito, Julio 22 de 1893.

Pablo J. Gutiérrez.

FRANCISCO J. ALBORNOZ

abogado

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

FERROCARRIL

En el almacén del Señor Antonio Estopiñán Carrera García Moreno se vende un grán telecopio con todos sus accesorios fabrica Sécación París.

OJO

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

CONGRESO

Se vende una casa situada en la calle 4.ª de San Marcos N.º 7. Tiene patio, trapicho y huerto, veinte habitaciones, etc.

La persona que interesa puede entenderse con el Sr. Homero Jaramilla.

INSCRIPCIONES

Se van á recibir las escrituras siguientes:

La Señora Angela Díaz vendió á la Señoría Lizardo Omedo un terreno en la parroquia de Yacunday, según escritura otorgada el día del presente ante el Escribano Sr. Nicolás Mela.

Mariano Sapallo vendió á Santiago Vinosos, un terreno en Zumbales, en 49 Sueros.

Juana Baza y D. José Villalón vendieron á Pedro Vinosos, un terreno en San José de Minas, en 40 Sueros.

José Alvarado Carrera, vendió á Francisco Leizaola, unos terrenos en Sangolquí denominados "Inagahable," en 198 Sueros.

IMPRENTA DE "EL PICHINCHA"

mos descansar.

Cada uno de aquellos sitios era un altar de recuerdos en que yo la adoraba en silencio.

Allí me recogía para tributarle culto, como el salvaje busca el misterio de los bosques para postrarse de rodillas y alzar los ojos al Sol que adora como su dios. Como los antiguos indios de la América se inclinaban sobre el cristal tembloroso del lago, para adorar la luna reflejada en él y luego alzaban sus cantos que repetían los ecos de las selvas é iban á morir en las riberas del Océano. Así la adoraba yo en el silencio de aquellas campas, testigos de mi dicha pasada, y así escapaba de mi labio su nombre, mezclado á mis sollozos. Yo lo lanzaba como un gemido y el viento lo murmuraba como un cántico.

Mis días transcurrían monótonos y lentos, entre la incertidumbre y el dolor.

En vano me examinaba á mi mismo, tratando de buscar la causa de su desamor; no la encontraba.

Sus cartas durante el tiempo de mi ausencia, habían sido siempre cariñosas para mí, y llenas de promesas, aunque las últimas tenían un tinte de tristeza y de ambigüedad indefinibles.

El día que llegué había llorado de felicidad, cuando la abracé junto con mis hermanas. Sus ojos y su emoción no podían mentir. Pero, después, cuando aprovechando un momento de soledad, quise hablarla en tono confidencial, como su amante, se paró confusa, temblando, suspiró tristemente y se alejó.

Otro día, que, dispuesto á pedirle una explicación, la sorprendí sola en el corredor, y quise tomar

lo una de sus manos, traté de gritar, se libró de mí, y, como una cierva perseguida, corrió á los aposentos. La seguí hasta el oratorio donde, con fúsa y temblorosa, fue á arrodillarse al lado de mi madre, que oraba en aquel momento.

Desde aquel día equivalía mi presencia; veía lo menos posible á casa y evitaba hallarse sola conmigo, buscando siempre la compañía de mis hermanas, ó el lugar más próximo á mi madre.

Mi desesperación aumentaba cada día, y para mí desgracia, hablábala más bella que nunca.

Mi cuerpo había tomado la esbeltez de la mujer formada. Tenía cierta languidez en sus maneras, cierta voluptuosidad inocente en sus movimientos, que la hacían encantadora. El eco de su voz, de esa vez que á través de tanto tiempo, aún llega á mi alma, como el eco de una melodía lejana, era entonces más armónico y más dulce. Sus hermosos ojos azules, agrandados por las ojeras que el pesar había impreso en su rostro, tenían un aire de melancolía infinita; de esa melancolía de los mártires y de los genios, de las almas que sufren y que piensan y que aman con pasión un solo ideal. Parecía vivir en el mundo por lo humano, pero vivir por el pensamiento en Dios. Aquella frente pensadora y seria se alzaba con majestosa dignidad, como si tuviese algo de divina; había nacido para ser coronada ya con las bellas flores del amor, ya con las pávilas y tristes del martirio. Su sonrisa era bella, pero melancólica como la luz del crepúsculo, y se notaba en su fisonomía: dulzura para el amor y resignación para el sacrificio. Era una de aquellas mujeres predestinadas á andar entre